

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos

FECHA: 11/03/2020

LUGAR: Sala de Gobernabilidad, Secretaría de Gobierno

OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión mensual Mesa Zesai

HORA DE INICIO: 8:30 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:15 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				

Se anexa listado de asistencia

CONSENTIMIENTO: El arribante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:30 am se inicia la sesión mensual de la Mesa Zesai con la presentación de los siguientes participantes:

PERMANETES

- Geovanna Moreno, Secretaría de Integración Social
- Yanira Espinosa, la Dirección de Derechos y Diseño de Política de la Secretaría de la Mujer, Estrategia la Casa de Todas
- Olga Beatriz Díaz, Secretaría de Planeación
- Ana Dunia Pinzón Barón, SGGD, Secretaría de Gobierno


INVITADOS


- Patricia Mugno, Secretaría de Integración Social


ACOMPAÑANTES ENTES DE CONTROL

- María Elena Villamil, Personería de Bogotá, Personería Delegada de Derechos Humanos
- Carmen Marciales y Luis Fernando Ramírez, Defensoría del pueblo.

Seguimiento a Compromisos y nuevos compromisos

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	<p>Recomendaciones para la nueva administración desde la mesa Zesai.</p> <p>Como en su momento la propuesta fue derogar de acuerdo con lo establecido en el concepto de Secretaría Jurídica, no se proyectó documento de recomendaciones</p>	<p>Documento inicial: Edward Hernández, S. Mujer</p> <p>Propuestas: Miembros Mesa Zesai (Salud, Planeación, Mujer, Integración y Gobierno – Derechos Humanos)</p> <p>Consolidación y oficio de remisión Ana Dunia Pinzón Barón, Secretaría Técnica de Mesa Zesai.</p>	
2	<p>Priorizar lo solicitado en la alerta 046 de 2019 de la Defensoría del Pueblo y enviar las acciones vía correo electrónico para remitirlas a la DDHH</p> <p>S.D. de Gobierno: La información de la última entidad que reportó se hizo el 28 de febrero de 2020 y se hará la consolidación de la información por parte de Secretaría de Gobierno. La única propuesta que presenta plan de acción es la de Secretaría de la Mujer, las demás obedecen a actividades que ya fueron realizadas o están en ejecución desde la competencia de cada entidad.</p> <p>S.D. de Planeación: Solicitó la información a las entidades que conforman la Mesa Intersectorial de diversidad sexual un informe de las acciones desarrolladas en torno a la alerta. En la próxima reunión de la</p>	<p>Propuesta de estrategias integrantes Mesa Zesai (Salud, Planeación, Mujer, Integración y Gobierno – Derechos Humanos)</p> <p>Ana Dunia Pinzón Barón, Secretaría Técnica de Mesa Zesai, realizará la convocatoria extraordinaria para el 19 de marzo a las 2 y 30 pm, en la Secretaría de Gobierno. Importante asistencia de Secretaría de Salud</p>	<p>Inmediatamente</p> <p>11/03/2020</p> 

	<p>mencionada mesa va a estar en un punto de agenda.</p> <p>S.D. de Integración Social: Se dio respuesta sobre las actividades realizadas desde los grupos poblacionales que se atienden.</p> <p>S.D. de la Mujer: Remitió las actividades y plan de acción, sobre la alerta, la cual además fue remitida vía correo electrónico, el 26 de febrero de 2020 a la Secretaría de Seguridad, junto con el material de las reuniones para la intervención del polígono centro definido por entre la calle 19 a la calle 26 y entre carrera 10 y 19, cobijando parte de las localidades de Santafé y Mártires.</p> <p>Defensoría del Pueblo: Menciona que son 3 alertas - Alerta 086 de 2018, para Usme, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. - 023 junio de 2019, para Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy. En el mes de julio de 2019 se amplió a Engativá y Fontibón, en territorios específicos. - 046 de noviembre de 2019 para Puente Aranda, Los Mártires, Santafé y la Candelaria Solicita que se genere una estrategia desde la Mesa Zesai, que forje impacto en la comunidad, pues los informes institucionales no están diseñados para una atención integral a la comunidad y a los territorios. Propone realizar una socialización de la alerta para dimensionar los alcances y así tener más claridad en la formulación a la estrategia por lo cual se coordina una reunión extraordinaria el próximo jueves 19 de marzo a las 2 y 30 pm en la sala de juntas de la Subsecretaría de Gobernabilidad para la Garantía de lo Derechos.</p> <p>Personería: Sugiere que se desarrolle una propuesta inicial para que quede incluida en el plan de trabajo de la mesa, independientemente de la decisión de derogar o no y hace un llamado para que desde la Secretaría Técnica se coordine lo pertinente.</p> <p>Compromiso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión socialización de la alerta 19 de marzo de 2020 para trabajar propuesta de estrategia e incluirla en plan de trabajo de la Mesa. En el mes de abril se citarán todas las entidades que puedan impactar a la población y entorno objeto de la alerta. 		
3	<p>Solicitud de Concepto Secretaría Jurídica</p> <p>Fue enviado vía correo electrónico, a todas las entidades y atendiendo la instrucción que todas deberían estar de acuerdo en la decisión que se tome, se pone a consideración.</p>	<p>Propuesta de plan de trabajo Mesa Zesai (representantes Salud, Planeación, Mujer, Integración y Gobierno – Derechos Humanos)</p>	<p>Inmediatamente</p> 

<p>S.D. de la Mujer: Informa que se está tramitando desde los altos mandos una reunión para proponer a la secretaría de Integración Social que asuma la evaluación y el seguimiento a la Política Pública de acuerdo a lo establecido en el sistema distrital.</p> <p>Personería: Sugiere que se haga un plan de trabajo así sea solamente para atender el tema de la alerta temprana, independientemente de la decisión que tome la mesa Zesai.</p> <p>S.D. de Gobierno: Se ha solicitado en varias oportunidades el acompañamiento de Inspectores de Policía para las actividades semanales de los encuentros de desarrollo personal, derechos humanos y formación en salud, sin que a la fecha se haya atendido la solicitud, la cual nuevamente se reiterará por correo electrónico. Igualmente informa que que la cartilla de abordaje en calle que fue enviada es remitida para su correspondiente divulgación dentro de las entidades. En caso de seguir en funcionamiento la mesa Zesai, es indispensable el trabajo articulado institucional, así como la participación en los encuentros ciudadanos.</p> <p>S.D. de Integración Social: Sugiere que se haga una revisión del Decreto pues se hace necesario hacer las modificaciones que se requieran para no dejara desatendida la población y los entornos que desarrollan ASP con el objeto de fortalecer y acompañar el trabajo de la Política Pública, atendido además que el fenómeno ASP ha cambiado por efecto de las oleadas migratorias y hace un llamado responsable a las entidades que conforman la mesa para que se tenga en cuenta todos las estancias y entidades establecidas en el decreto 126 de 2007. Igualmente, señala la preocupación sobre la inclusión del tema en una sola meta de la propuesta del plan de desarrollo de la actual administración, el abordaje de los operativos de Inspección Vigilancia y Control para que no se vulneren sus derechos, la vigilancia sanitaria, y la atención integral, entre otras cosas. Se propone elevar el tema a la Comisión Intersectorial Poblacional</p> <p>Compromisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la mesa mientras se define la entidad que se hará responsable del seguimiento y evaluación de la PPASP, así como de las demás actividades derivadas de la misma. 2. Construir el plan de trabajo 3. Establecer fechas de encuentros ciudadanos para participación de las personas que ejercen ASP y su 	<p>Ana Dunia Pinzón Barón, Secretaría Técnica de Mesa Zesai, averiguará las fechas para los encuentros ciudadanos y solicitará nuevamente el apoyo de los inspectores de policía en las jornadas de desarrollo personal.</p> <p>Divulgación de fechas de encuentros ciudadanos integrantes Mesa Zesai (Salud, Planeación, Mujer, Integración y Gobierno – Derechos Humanos)</p>	
--	---	---

	correspondiente divulgación a través de las entidades		
4	<p>Lectura y Socialización de la PPASP</p> <p>Es indispensable que todas a las entidades que conforman la Mesa, la lectura y divulgación en los espacios pertinentes de la PPASP.</p> <p>Se presenta la PPASP por parte de la Secretaría de la Mujer. Esta presentación se compartirá vía correo electrónico con los miembros de la mesa para su divulgación.</p> <p>Se agradece remitir la evidencia cuando la secretaria técnica de la Mesa lo solicite</p>	Miembros Mesa Zesai	Permanente
5	<p>Pertinencia mesa Zesai:</p> <p>* Se elaborará el plan de trabajo:</p> <p>* Se invitarán a las áreas que se requieran y de manera permanente a:</p> <p>Dirección de Seguridad de Secretaria de Seguridad, Dirección de Gestión Local de Secretaría de Gobierno Secretaría técnica del sistema distrital de IVC de Secretaría General.</p> <p>* Solicitar a través de la mesa Zesai la participación en encuentros ciudadanos exclusivos para las personas que realizan ASP</p>	Ana Dunia Pinzón Barón, Secretaría Técnica de Mesa Zesai, responsable de la convocatoria y solicitar la fecha de encuentros ciudadanos.	Sujeto a que se defina cual será la entidad responsable
5	<p>Caso Camila Torres</p> <p>Enviado por correo electrónico a la Mesa de Policía el 13 de febrero de 2020. A la fecha no ha habido reunión de la mesa, en virtud de que en el mes de febrero la policía no podía asistir por el apoyo a las marchas y fue aplazada hasta el mes de marzo, la cual a la fecha no se ha realizado.</p>	Ana Dunia Pinzón Barón, Secretaría Técnica de Mesa Zesai, seguimiento a respuestas	Permanente
6	<p>Caso Carlos Parra V</p> <p>Remitido a la Alcaldía Local de Santafé con Orfeo # 2020300070223, a la Secretaría de Planeación con Orfeo # 2020300069491 y a la Secretaría de la Mujer con Orfeo con Orfeo # 2020300069441</p>	Ana Dunia Pinzón Barón, Secretaría Técnica de Mesa Zesai, seguimiento a respuestas	Permanente

Siendo las 10 y 15 am se finaliza la reunión.

Elaborada por: Ana Dunia Pinzón Barón
Revisión vía correo electrónico por: Mesa Zesai

Fecha de la próxima reunión: 19 de marzo de 2020, 2 y 30 pm

Lugar de la próxima reunión: Subsecretaría de Gobernabilidad, Secretaría de Gobierno.